

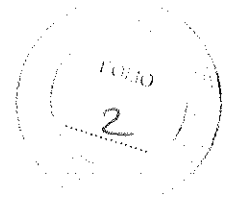
*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

**PROYECTO DE DECLARACION
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

DECLARA

De Interés Legislativo la "27° Edición de la Fiesta Nacional del Automovilismo 2019", que se desarrollará los días 7, 8, 9 y 10 de febrero de 2019, en la ciudad de Balcarce.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As



*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

FUNDAMENTOS

El presente Proyecto de Declaración tiene como finalidad declarar de Interés Legislativo la realización de la **"27° Edición de la Fiesta Nacional del Automovilismo 2019"**, que se llevará a cabo los días 7, 8, 9 y 10 de febrero de 2019, en la ciudad de Balcarce.

Esta cita turística, cultural y deportiva, tendrá sus sedes en 3 sitios: la Plaza Libertad, el autódromo Juan Manuel Fangio y el Cerro El Triunfo, todos estos lugares de la comunidad balcarceña, que además es cuna del quíntuple campeón mundial de automovilismo de fórmula 1, Don Juan M. Fangio.

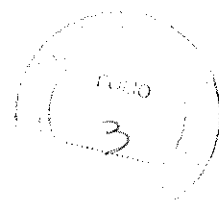
Así es que, se anuncian actividades vinculadas al deporte motor, desfiles, elección de la soberana y variados números musicales.

Se trata de un encuentro para los amantes del automovilismo en particular y para el público en general, que al cabo de 4 días, podrán disfrutar de este evento, que es uno de los más importantes que se desarrollan en el año, en suelo balcarceño.

La programación comenzará el jueves 7, con un acto de reconocimiento a mecánicos lugareños y de la región, vinculados con la preparación de autos de carrera, quienes serán homenajeados en la "Peña El Chueco", que un lugar histórico, donde preparaba autos de competición Rubén "Toto" Fangio, hermano de Juan Manuel.

Continuará el viernes 8, a las 19 hs. Realizándose en el Paseo de los Campeones, un desfile con la participación de autos de la colección del Museo Fangio y a continuación se llevará a cabo un reconocimiento al piloto Matías Rossi, por su trayectoria deportiva en el automovilismo. También, se hará un reconocimiento a los pilotos campeones del automovilismo regional, quienes se harán acreedores del Premio Juan Manuel Bordeu.

FABIO GUSTAVO BRITOS
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As




*Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados*

El sábado 9 y el domingo 10, se anuncian exhibiciones de rally en el velódromo del Cerro El Triunfo y por 3° vez el Museo Fangio realizará una recorrida por el Paseo de los Campeones, con 12 autos de su vasta e importante colección.

Además de la presentación y muestras de autos de Turismo Carretera (TC), habrá paseos gastronómicos y artesanos, stands comerciales y presentaciones musicales, entre los que se destacan las actuaciones de Estelares, Agapornis, Guasones y Nahuel Pennisi.

Por las consideraciones anteriormente desarrolladas y considerando la importancia de esta nueva edición de la Fiesta Nacional del Automovilismo 2019, es que someto a la consideración y posterior tratamiento de las Señoras y Señores Diputados, solicitándoles la aprobación del presente Proyecto de Declaración.


FABIO GUSTAVO BRITO.
Diputado
Bloque Integrar
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. A.